San Lorenzo, 24 de octubre de 2018

NOTA DE ACLARACIÓN_02

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a ustedes, a objeto de responder las consultas realizadas referentes al Llamado a Licitación por Contratación Directa, para la Adquisición de Tóner y Accesorios I.D. N° 351.395

1. CONSULTA

En vista a que el Sistema de Adjudicación de la Licitación de referencia, POR EL TOTAL, limita a muchos oferentes a poder presentar sus ofertas, solicitamos que el Sistema de Adjudicación sea POR ITEM. Debido a que el mismo, además de eliminar a varios oferentes por no poder ofertar uno de los productos; perjudica a la convocante, puesto que existen oferentes que podrían contar con mejores precios en ciertas marcas.

RESPUESTA

Las especificaciones técnicas están convenientemente claras por lo que solicitamos se adecue al PBC.

2. CONSULTA

En el Pliego de Bases y Condiciones, ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN(DDLC), Punto) dice:
"Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: NO"

Solicitamos respetuosamente a la convocante que, la Carta de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en el Paraguay de los productos ofertados, sea exigida para la presentación de ofertas, de esta manera la convocante se asegura adquirir insumos de alta calidad y originales de la marca de la impresora, de esta forma se garantizará el buen funcionamiento con el equipo y además contará con el respaldo del Representante y/o Distribuidor en el país.

RESPUESTA

Las especificaciones técnicas están convenientemente claras por lo que solicitamos se adecue al PBC.

3. CONSULTA

En el Pliego de Bases y Condiciones, ANEXO C ESPECIFICACIONES TECNICA DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, 1. Especificaciones Técnicas dice:
"Item N° 1 TONER TK-1147/PARA FOTOCOPIADORA KYOCERA FS-1035"
"ítem N° 2 UNIDAD DE IMAGEN CILINDRO DRUM PARA FOTOCOPIADORA KYOCERA FS-1035MFP"

Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si los insumos a ser requeridos se refieren a que sean originales de la marca de la impresora (no compatibles/no re manufacturados/no genérico), de manera a garantizar el buen funcionamiento, la calidad y el rendimiento del equipo y de los tóner a ser provistos, favor poder realizar la correspondiente aclaración a fin de poder ofertar correctamente.

RESPUESTA

Remitirse a la Adenda N° 01

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

C.P. Derlis Antonio Ramírez
Director General de Contrataciones
DINATRAN